



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 19 de octubre de 2021
P.I.E. N° 1048/2020-2021

Señor
Jhonny Tórres Terzo
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA
Tarija.



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, para que el Señor Alcalde, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, cuánto fué la inversión económica que realizó el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija y la Provincia Cercado para realizar los trabajos de refacción del puente de Tomatitas, entre septiembre y octubre de 2021. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe, cuánto fue la inversión económica con la que aportó el Gobierno Autónomo Municipal de San Lorenzo para realizar los trabajos de refacción mencionados. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe, cuánto fue el apoyo económico que brindó la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para realizar los referidos trabajos de Refacción. Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Informe, detalladamente cuánto fue el costo total de la refacción ejecutada para el funcionamiento del puente mencionado. Adjunte documentación que respalde. --- 5. Adjunte los contratos y/o convenios firmados entre la ABC, el Gobierno Autónomo Municipal de San Lorenzo y el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija y la Provincia Cercado en lo referente a la refacción de éste puente. --- 6. Remita un Informe detallado, acompañado de un muestrario fotográfico sobre las condiciones en la que estaba y el estado actual del mencionado Puente.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Lazarte
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sany Gladys C. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA